



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0035909/2017

VISTO:

Que por Resolución de este Cuerpo N° 498/17 se llama a Concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, para cumplir funciones en la **Cátedra de Física**; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo y corresponde salvar el mismo.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar la *Resolución del H.C.D. N° 498/17*, por la cual se llama a Concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, para cumplir funciones en la **Cátedra de Física**, en su **Artículo 1°**, donde dice: "**Dra. Ana María VAZQUEZ**"..., **deberá decir: "Fram. (Mgter.) Ana María VAZQUEZ"**, donde dice: "**Ing. Agr. Sergio HAYIPATELI**"..., **deberá decir: "Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELI"**; **Artículo 2°**, donde dice: "**Sr. Samir Alejandro MOHUANA**"..., **deberá decir: "Sr. Samir Alejandro MOHUANNA"**. manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 669
E.D./